

[SECCIONES]

Cantabria

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

Opinión

Cronica

- Nacional
- Internacional
- Economía

Deportes

Vida y Ocio

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

Necrológicas

Tecnología

[SUPLEMENTOS]

Seleccione... ▾

[SERVICIOS]

- Nos visitaron
- Índice Titulares
- Contactar
- Inf. Corporativa
- Agenda
- Horóscopos
- Programación TV
- Cartelera Cine
- Farmacias
- Tiempo
- Info. Útil
- Postales
- Efemerides

[CANALES]

Seleccione... ▾



Cantabria / REGIÓN

REINOSA

El Ayuntamiento solicita a Fomento que retrase el pago de la cesión de la N-611

Es el segundo aplazamiento para recibir los 480.000 euros del Ministerio

JAVIER/REINOSA

En el pleno ordinario celebrado el pasado jueves, además de los polémicos asuntos relacionados con la ruptura del pacto de gobierno, la Corporación aprobó una nueva solicitud al Ministerio de Fomento para que conceda un nuevo aplazamiento, ya es el segundo, del importe de 480.000 euros que debe de recibir el Ayuntamiento por la cesión al municipio de los tres kilómetros del tramo de carretera de la N-611 a su paso por el casco urbano.

Este trámite se hace necesario para evitar la pérdida, por parte del Ayuntamiento, del importe de Fomento. En mayo de 2003, el Ministerio de Fomento, atendiendo la demanda planteada por el Ayuntamiento, le cedió los tres kilómetros de la N-611 a su paso por el centro de la ciudad. Esta cesión conllevaba el ingreso en las arcas municipales de una partida de unos 550.000 euros, correspondientes al pago de 183.000 euros por kilómetro que abona Fomento. Para que el pago pueda hacerse efectivo, el Ayuntamiento está obligado a invertir estos importes en obras de urbanización y mejora de la travesía objeto de la cesión o, en su defecto, en las calles de acceso o colindantes con esta vía.

Hasta la fecha, el Ayuntamiento ha desarrollado una sola obra de estas características que afectó a uno de los tramos, por lo que Fomento traspasó a las arcas municipales los cerca de 72.000 euros correspondientes a la obra. Los restantes 480.000 euros continúan pendientes hasta que se ejecuten los proyectos previstos. Esta demora obliga a la solicitud de prórroga a Fomento, aunque de continuar demorandose, podría peligrar que se haga efectivo.

Conjunto histórico

Con el importe de Fomento y otras aportaciones está previsto acometer la remodelación y la recuperación del entorno histórico de la Plaza de España y peatonalización de la calle Mayor. Aunque este proyecto permanece aún en elaboración y pendiente de decidir su ejecución, las directrices están recogidas en el Plan de Ordenación del Tráfico que en su día elaboró la empresa de servicios urbanísticos Disur para la ciudad.

Entre las distintas áreas y actuaciones que se incluyen en el plan destacan los espacios peatonales que articulen al centro urbano y eviten que la circulación de vehículos interfiera las actividades de relación propias de la vida comunitaria, proponiendo las calles y accesos del entorno de la Plaza de España, como áreas peatonales, lo que igualmente afectaría a la calle Mayor, desde El Cañón hasta la calle Deltebre, zona esta catalogada como área de circulación restringida. Las zonas peatonales se centran en la Calle Mayor, Plaza de España, Juan XXIII, San Sebastián, Velarde, Ramón Sánchez Díaz, La Corraliza, así como otras calles del entorno del casco antiguo.



HACE DOS AÑOS. La travesía de la ciudad fue transferida por Fomento al Ayuntamiento en 2003. / S. DIEZ

Imprimir | Enviar

BUSCAR

EI DIARIO MONTAÑÉS

Hoy



Cursos on line

Enlaces Patrocinados

[Gane mas 6.000€ / mes](#)

minima inversion, menos de 12.000€ quats, scoters, minimotos, buggys .

www.formularc.com

[Curso de Urbanismo](#)

Aprenda la gestión urbanística y conviértase en un cotizado experto .
www.cursosformativos.com

[Chollos recomendados](#)

avión, viajes, hoteles, desde 19€ Análisis independiente revista MC .
Kliking.com/Chollos_viaje_vuelos

[La Rioja Turismo](#)

Portal oficial Gobierno de La Rioja (España). Información turística .
www.lariojaturismo.com

Subir



© Copyright EL DIARIO MONTAÑÉS
Editorial Cantabria Interactiva S.L. CIF:B39495460
C\ La Prensa s/n 39012 Santander
Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165,
Sección 8ª, Hoja S11607, Inscripción 1ª
Contactar / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo
/ Club Lector 10

Powered by  SAREMEDIA